

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

VISTO:

El expte. nº 0007396/2016, mediante el cual el Od. Francisco Esteban Galvan, eleva su renuncia al cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Anatomía Patológica "B" de esta Facultad, por razones particulares, a partir del 7 de marzo de 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

- ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el **Od. Francisco Esteban GALVAN** (DNI: 31.706.150 Leg.50252) al cargo de Profesor Asistente, dedicación simple (cod. 115) de la Cátedra de Anatomía Patológica "B" de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del 7 de marzo de 2016.
- ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la U.N.C., con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI SECRETARIO ACADEMICO

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE ODONTOLOGIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 58

MR/es

rof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI

DECANA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA